

A NUESTROS REYES.

Dentro de pocas horas, despues de publicado el presente numero, estarán en el territorio de la provincia de Cádiz sus Magestades la Reina y el Rey y S. A. R. la princesa de Asturias.

Es la tercera vez que nuestro joven monarca nos honra con su visita; pero es la vez primera que la Reina su augusta Esposa viene á respirar la embalsamada atmósfera de la bella Andalucía, y pueblos tan cultos y tan galantes como los de la provincia gaditana no pueden prescindir y no prescindirán ciertamente de esta circunstancia, que les impone el deber de esmerarse cuidadosamente en hacer grata su permanencia entre nosotros á la egregia señora que comparte con su régio consorte el peso y el brillo de su corona.

Aquí no encontrarán seguramente nuestros reyes la pompa ceremoniosa que ostentan en las grandes solemnidades las poblaciones ricas y florecientes. Contratiempos económicos y mercantiles de todos conocidos han creado, no solamente en Cádiz, sino en Jerez, en Sanlúcar y en otras localidades, una situación alguntanto angustiosa que no permite desplegar las galas y los atavíos del lujo en las fiestas populares.

Pero á falta de esos homenajes exteriores de la lealtad de estos habitantes hácia nuestras mas caras instituciones, aquí no hay entre los partidos sinceramente monárquicos mas que una voz y un sentimiento para aclamar al Rey, símbolo augusto de la monarquía y cabeza y representación natural y genuina de la familia real, como garantía firme y estable de orden y libertad, de bienestar y progreso para nuestra patria.

Podemos estar y estamos, en efecto, divididos en la manera de apreciar la política y los actos de los ministros responsables; pero encima de las opiniones individuales y colectivas que pugnan por abrirse paso para llegar al fin de plausibles y legítimas esperanzas, está nuestro amor al Rey, nuestro amor á todo lo que el Rey, representa, como símbolo de la nacionalidad española y como jefe de su excelsa familia.

Bien venido sea el augusto Pacificador de España; que nadie puede disputar con razon este titulo glorioso al duodécimo de los Alfonsos de Castilla. Bien venida la Reina su ilustre Esposa, en cuyo noble corazon tienen un templo todas las virtudes que mas enaltecen á su sexo. Bien venida la tierna princesa cuya régia cuna preludia las esperanzas de un dichoso porvenir. Que encuentren en la provincia de Cádiz esa acogida digna, respetuosa y entusiasta que hay derecho á esperar de su lealtad acrisolada y de su cultura proverbial.

Nosotros, humildes soldados del partido liberal conservador, hoy que estamos lejos del poder, hoy que consagramos especialmente nuestras tareas á combatir los errores de los actuales gobernantes, saludamos con doble motivo al Rey, saludamos con la misma efusion á la real familia y hacemos votos ardientes por el engrandecimiento y la gloria de nuestra monarquía constitucional.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

No es fácil formar un juicio exacto acerca del estado en que se encuentra la cuestion del sindicato, en lo que se refiere al cumplimiento de lo acordado en las juntas de 27 de Enero y 8 del corriente. Sabido es que se habia acordado la resistencia al pago de las cuotas, si se intentaba cobrarlas con arreglo á las

nuevas tarifas: ha llegado el momento de la cobranza y no se sabe con certeza lo que haya en el asunto, pues las noticias son contradictorias.

Mientras los diarios ministeriales afirman que la cobranza se está haciendo sin resistencia, y con la más perfecta regularidad, y que se hará efectiva en su totalidad en el mismo plazo que otros años; mientras aseguran que se cobra diariamente, tanto como en iguales dias de los anteriores trimestres y se complacen en hacer notar que con la misma espontaneidad pagan los que han sido beneficiados que los que resultan con gravámen en las nuevas tarifas, por lo cual no habrá necesidad de acudir á medidas coercitivas; el sindicato en su último boletín dice lo siguiente:

«Anteayer empezó en Madrid el cobro de la contribucion industrial, y á pesar de haber dado principio por las industrias beneficiadas, los cobradores no tuvieron gran fortuna, pues de 95 recibos solo cobraron 15; hoy han continuado, y según nuestras noticias, el resultado ha sido más negativo, pues solo cuatro recibos han sido pagados en todo Madrid. Si esto sucede con los que salen beneficiados, ¿qué sucederá con los perjudicados, que son el 97 por 100? El tiempo dará la razon á quien la tenga.

Para gobierno del contribuyente, le diremos que en los actuales recibos no van incluidos los recargos, los cuales vendrán más tarde en otros, y de este modo los que hoy suponen que están beneficiados, mañana se convencerán de lo contrario. ¡Cuánto rodeo para ocultar la triste realidad!

En provincias la cobranza aún no saben los cobradores de qué color es el metal.»

Para que se supiese lo que hay de cierto en las afirmaciones ó negaciones de los unos y de los otros, *La Epoca* cree que convendría se publicasen diariamente resúmenes oficiales de lo recaudado por clases y tarifas, con una indicacion de lo cobrado por iguales conceptos en el trimestre anterior. La importancia del asunto justificaria esta medida:

«Por mas que se diga, añade *La Epoca*, creemos que hay notable exageracion en las afirmaciones de amigos y adversarios del Gobierno; que la recaudacion será más lenta y difícil que en los anteriores trimestres, y que la resistencia habrá de ceder necesariamente, pues para sostenerse, tendria que llegar á las últimas consecuencias; á los actos de fuerza, para los cuales no hay ni disposicion ni elementos de ninguna clase. El Gobierno quedará moralmente quebrantado, profundamente quebrantado; pero el contribuyente pagará, porque no podrá menos de pagar.»

PEREGRINACION.

El *Siglo Futuro* ha dado noticia en estos términos de la disolucion de la Junta central de la Peregrinación á Roma:

«En vista de las noticias recibidas oficialmente en el ministerio de Estado, y propaladas con notoria indiscrecion por todos los periódicos liberales, se ha reunido hoy la Junta central de la romeña.

Y sabedora, con indudable certidumbre, de que, en efecto, Su Santidad, por razones de altísima prudencia, ha desistido del encargo dado á los firmantes, la Junta central, atenta siempre á la voz del Papa, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

- 1.º Queda disuelta la junta central.
- 2.º Quedan al propio tiempo disueltas todas las juntas organizadas en virtud del encargo que Su Santidad se habia dignado confiar á los firmantes.

Antes de disolverse, la Junta central, por sí, en nombre de las demás juntas y de toda la España católica y tradicional, envia público testimonio de profunda gratitud á nuestro ilustre y amadísimo prelado el eminentísimo cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, primado de España, y á los cuarenta venerables prelados que se dignaron bendecir y patrocinar nuestros trabajos.

A la voz del Papa, se constituyeron, con increíble rapidez, las juntas organizadoras; y España entera, la España católica y tradicional, respondió con aclamacion unánime de indecible entusiasmo, que estremeció á los enemigos de la Iglesia y resonó en toda Europa.

A la voz del Papa, y sólo á su voz, se disuelven ahora las juntas; mas no por eso se extinguen ni se apagan el fervor y el entusiasmo de la España católica y tradicional, dispuesta siempre, si el Papa vuelve á llamarla, á enviarle sus hijos á millares y millares de millares, y á darle sus haciendas, sus vidas y toda su sangre.

¡Viva Leon XIII!—fué el grito de las juntas al constituirse. ¡Viva Leon XIII!—fué el grito unánime con que la España católica y tradicional respondió á nuestro llamamiento bendecido por el Papa.

Las juntas al disolverse, y con ellas toda la España católica y tradicional, claman con nuevo ardor y centuplicado entusiasmo: ¡Viva Leon XIII! ¡Viva el Pontífice-Rey! ¡Viva la Iglesia católica!—*Cándido Nocedal.*—*Ramon Nocedal.*

Leemos en *El Día*:

«Esta tarde se hicieron grandes comentarios en los círculos políticos acerca de la cuestion de Hacienda.

La gestion del Sr. Camacho, á juicio de importantes ministeriales es tan desastrosa, que ha provocado tres conflictos graves: la cuestion de los gremios no resuelta aún, la de la contribucion territorial que ha de producir graves conflictos, y por último, la cuestion de consumos cuya importancia es tal, que las principales poblaciones han enviado comisionados, los diputados gestionan y conferencian, y están dispuestos á manifestar su disgusto en el Congreso, que aun se reciben de provincias telegramas anunciando el profundo disgusto que reina.

Esta tercera cuestion, más grave aún en concepto de algunos que las anteriores, no está más que iniciada.»

CARTAS DE ARAGON.

Zaragoza 16 de Febrero de 1882.

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Muy señor mio y amigo: Era creencia bastante estendida entre los críticos y literatos, la de que nuestro insigne Bartolomé Leonardo de Argensola, habia fallecido en dia distinto del 4 de Febrero de 1631, fecha verdadera de la muerte del aquel preclaro ingenio, según ya hoy es cosa averiguada é irrefutable, merced al hallazgo de la partida de óbito en la iglesia parroquial de La Seo de esta ciudad por la diligencia del Sr. D. Mario de Lasala, uno de esos hombres en quienes la profesion militar se armoniza perfectamente con la vocacion literaria y el culto de las artes.

El dia 4 de este mes fué en consecuencia el dia elegido por la seccion de literatura del Ateneo científico literario y artístico para solemnizar la memoria de Argensola. La velada fué brillante, digna del ilustre escritor á quien se dedicaba y de los distinguidos literatos que en ella tomaron parte, entre los cuales recuerdo además del Sr. Lasala, á los señores Marin, Ordax y Sancho y Gil.

Pocos dias despues de escrita mi última correspondencia, se ausentó de entre nosotros el general Castillo, cuyo nombramiento para la capitania general da Castilla la Nueva tanto dió que hablar á los políticos de oficio, y tan gran polvareda levantó en ciertos círculos. No me incumbe á mi apreciar la significacion que bajo cierto punto de vista pueda tener ese nombramiento, ni las consecuencias de cierto orden que acaso esté llamado á producir. Pero no puedo dispensarme de decir que el Sr. Castillo, pundonoroso militar, cumplido caballero, afable y deferente con todos y hombre de los que creen que la prudencia no está reñida, antes bien se hermana perfectamente con el ejercicio de la autoridad aun militar, ha dejado en Aragon un recuerdo gratísimo que comparten por igual todas las clases sociales sin distincion de partidos y opiniones. No ha habido tiempo todavía para que el público pueda apreciar las cualidades del nuevo capitán general Sr. Daban. Su mayor elogio será poder decir en su dia

que ha sido digno sucesor del Sr. Castillo.

También ha sido muy sentida en esta ciudad la partida del magistrado señor D. Julian María Pardo, nombrado presidente de sala de la Audiencia de Canarias. Su rectitud, ilustracion y buen trato le habian grangeado grandes simpatías entre los zaragozanos.

La comision del Ayuntamiento, que según dije á V. habia ido á Madrid á gestionar cerca del Sr. Camacho la rebaja del encabezamiento de consumos, regresó ya. Cuál haya sido el resultado de sus gestiones, lo ignoro. La prensa local ni una palabra ha dicho de esto y en las sesiones públicas de la corporacion tampoco se ha tratado del asunto. Las cosas, por lo demás, siguen por ahora, al menos, lo mismo. Ni en las tarifas se ha hecho alteracion, ni la Delegacion se ha incautado de los consumos, ni á los gremios y particulares encabezados en el Ayuntamiento se les ha dicho cosa alguna.

España entera sabe que Zaragoza es una de las poblaciones en que mas se ha estudiado y mas trabajos se han hecho para impedir el desarrollo de la plaga filoxérica y para remediar sus estragos en caso de que esto no pueda evitarse. Los viveros que la Diputacion provincial previsora estableció comienzan á dar sus resultados y hoy existen ya de venta cerca de treinta mil plantas ó barbados y 124,000 estaquillas, en su mayor parte de las especies Riparia, Cuningha, Jacquez, al precio de 2 1/2 el ciento. En otra carta me ocuparé mas estensamente de este asunto que es importantísimo.

Entre tanto se despidió de V. afectísimamente S. S. Q. B. S. M.,

D.

CRONICA DEL SINODO

SESIONES SECRETAS.

3.ª.—Dia 17.—Sesion de la mañana.

A la hora de costumbre se trasladaron los Padres con S. E. I. al templo de Santiago. Revistióse de medio pontifical de color blanco el Prelado, así como de capas también blancas los Sres. Dignidades, Canónigos y Beneficiados; y dió principio la misa votiva solemne de la Santísima Trinidad, oficiada por el Señor Arcipreste de esta Santa Iglesia.

Nada mas á propósito que dirigir preces, alabanzas y sacrificios al Dios Padre, Dador de todo bien, al Hijo que del Padre procede por eterna generacion, y al Espíritu Santo, amor infinito del Padre á su Increado Verbo, para terminar estas augustas y religiosas asambleas que, en el nombre de Dios, Eterna Sabiduria y Verdad Eterna, se convocan y reunen, guiadas por el santo y nobilísimo objeto de llegar á la deseada perfeccion en la vida eclesiástica.

Jesucristo Dios está con su Iglesia, y su vida íntima, su espíritu se deja sentir de un modo maravilloso en el organismo de esta su esposa, predilecta Hija del Altísimo. Y si la fé no lo enseñase y la palabra eterna, que nunca pasará aunque el cielo y la tierra pasen, no lo hubiera predicho, la esperiencia y la historia lo patentizarian con clarísima luz, aun á los que cierran sus ojos para no ver. Pero nos separamos de nuestro objeto.

Terminada la misa, revistióse el Prelado de medio pontifical encarnado, y los asistentes se pusieron capas de igual color. Entonáronse las antifonas, preces y oraciones que señala el ceremonial, y cantó el Sr. Maestrescuela el evangelio tomado de San Mateo en que Nuestro Divino Redentor nos habla con mansísimas palabras de la correccion fraterna, del juicio que debe hacerse con los que no nos oigan; de la potestad que nos concede para ligar y absolver en la tierra bajo promesa de ratificarlo El en el cielo; de la seguridad que nos ofrece de que su Eterno Padre siempre nos otorgará lo que le pidamos, cuando en union de caridad elevemos á su trono nuestras súplicas; y por último, sellando sus admirables sentencias con las palabras aquellas de que donde quiera que se congreguen dos ó tres en su nombre El está in-

dudablemente en medio de ellos. ¡Sublimes acentos que sólo pudieron brotar de los labios de un Dios!

Tras el canto de tan apropiado trozo del evangelio, se entonó el himno *Veni Creator*, y dirigió el Prelado su tercera admonición al Sínodo, en que termina por excitar á todos á que si alguno le hubiese desagradado algo de lo que allí se había tratado, no temiera esponerlo modesta y humildemente, á fin de que cuanto en esta asamblea se ha renovado y estatuido, en santa paz y concordia y sin contradicción alguna sea por todos guardado y obedecido, para aumento de la eterna bienaventuranza.

Subió despues al púlpito el Sr. Doctor D. Andres de Gomar; pronunciado un elegantísimo discurso en que con galana frase y entonación robusta, probó, por indicación tambien del prelado, la importancia y excelencia del ministerio parroquial. En el hombre, decía, hay inteligencia, hay voluntad y hay organismo; y al sacerdote corresponde por lo tanto hacer á los hombres y los pueblos instruidos, virtuosos y felices. Filósofo en las ideas, elevado en los pensamientos y convincente en las pruebas, cautivó durante media hora el interés religioso y la atención agradable de los oyentes, que tuvieron el gusto de admirar las excelentes dotes oratorias que adornan al digno Arcipreste de San Fernando.

Como no quedaban ya mas Constituciones que leer, acórcose á S. E. I. el promotor pidiéndole se dignase cerrar el Sínodo Diocesano, accediendo á su solicitud el Prelado. Acto seguido leyó el secretario el decreto en que se daba por terminada la augusta asamblea, anunciándose así á los presentes.

Entonces tomó la palabra nuestro dignísimo Prelado, empezando por recomendar á todos y muy especialmente á los que tienen cargo parroquial, que fueran incansables en la enseñanza de la doctrina cristiana. El mundo, la sociedad y el individuo se pierden hoy por la ignorancia en que se encuentran los deberes morales y religiosos. Necesario se hace, pues, decía, llevar la luz de la verdad á las inteligencias de todos, y para ello nada mas apropiado que educar cristianamente á la generacion que hoy nace, para sembrar en ella los sanos principios de restauración moral, social y religiosa que únicamente podrán salvar á las sociedades del abismo en que yacen. Pronunciadas estas paternales palabras, repitió una y otra vez aquellas tiernísimas expresiones de Jesucristo: *Os dejo la paz, mi paz os doy, no la del mundo*. Con ellas se despedía el *Hijo del hombre* de sus amados discípulos, y con ellas quiso despedirse tambien el Pastor Gaditano de sus cooperadores en la viña del celestial Padre de familias. Aquí, en esta congregación sabia y santa, decía, ha reinado la paz, el orden, la calma, la caridad, la prudencia; aquí se han tratado los asuntos mas graves de la vida íntima de la Iglesia y de sus relaciones con los fieles, sin que la mas ligera sombra haya venido á empañar el cielo de esta morada de fraternal unión. Que venga el mundo, que vengan los que por su leyes se dejan arrastrar, y vean si se han realizado entre nosotros las palabras que hace poco oísteis, de que se encuentra Jesucristo allí donde se congreguen en su nombre. ¡Oh! sí; aquí ha estado sin duda alguna el Espíritu Santo!

Concluida esta conmovedora expansión del Padre con sus hijos, se dió principio al canto del *Te Deum*, y salió el Sínodo del templo, dirigiéndose á la Basílica.

Colocados ya todos en el Presbiterio, y en presencia de un numeroso concurso que allí esperaba la terminación de la Asamblea, ya que había participado de su solemne apertura, verificóse el conmovedor é imponente acto de admitir el Prelado al ósculo de paz, por medio de un cariñoso abrazo, á todos y cada uno de los Padres del Sínodo ya terminado, ¡Y es que la Iglesia, si tiene inteligencia para creer, tiene tambien corazón para sentir! ¡Nada hay más bello que el Cristianismo con su fuente de sentimiento, con sus prácticas arrebatadoras, con sus principios más delicados de la más sublime estética!

En seguida, dió S. E. I. solemne Bendición Papal, en nombre y por delegación especial de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedida en la última *visita ad limina* que hizo el dignísimo Prelado. Esta nueva prueba del amor que á los gaditanos profesa el Padre común de los fieles, fué el digno remate que vino á coronar tan fecundo acontecimiento religioso.

Por último, hicieron las aclamaciones de costumbre, que quien recuerde las que al final de la crónica del Concilio de Trento aparecen, tendrá formada idea de lo que vienen á ser tales aclamaciones.

Hízolas el secretario del Sínodo, señor Rancés, cantándolas con voz clara y acordada, siendo correspondido por todos los asistentes que á coro le contestaban, levantándose y asintiendo. Hélas aquí en castellano:

«A Dios Padre de misericordia y Dios de toda consolación y gracia, toda alabanza, honor y gloria por los siglos de los siglos.»

Coro.—*Amen. Amen. Amen.*

«A Nuestro Beatísimo Padre el Papa Leon XIII, Pontífice de la Santa y Universal Iglesia, la propagación del nombre cristiano por todas las tierras, obediencia de todos los pueblos paz verdadera y prosperidad dilatada.»

Coro.—*Muchos años.*

«A nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Jaime, Presidente de este Sínodo y á sus ministros, saludable vigilancia, constancia y feliz éxito en los trabajos.»

Coro.—*Muchos años.*

«A nuestro Rey Alfonso, y á todos los Principes cristianos, celo por la religion católica, fecundidad de justicia y de paz, y victoria sobre los enemigos de la cristiana fé.»

Coro.—*Muchos años.*

«A la ciudad y Diócesis de Cádiz, tranquilidad, salud y abundancia de gracias divinas.»

Coro.—*Muchos años.*

«Con deseo unánime, humildemente pedimos á Dios, Dador de todo bien, los que nos hallamos aquí congregados, la saludable observancia de los decretos del Sínodo, por la intercesión de la Virgen María, Señora Nuestra, y de los Bienaventurados San Pedro y San Pablo, de los Patronos de la Diócesis Servando y German y todos los santos.»

Coro.—*Sea. Sea. Amen. Amen.*

Tal ha sido la conclusión del Sínodo Diocesano de Cadiz, que por la solemnidad, orden, majestad y pompa con que se ha celebrado, ha llamado la atención de todos y formado época notable en los fastos más gloriosos de la historia de nuestra historia.

¡Gloria al sabio y celosísimo Prelado que lo ha convocado y presidido, para bien de la Iglesia y de la grey gaditana, que más y más contempla y admira el nobilísimo deseo, la actividad incansable y el afán que á su Pastor guía en el gobierno de esta religiosa Diócesis!

José M. Leon y Domínguez.

Correo de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de la distribución de caballos sementales que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas.

Fomento.—Real orden concediendo subvención al pueblo de Villamañán para construir un edificio-escuela.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las propuestas de oficiales de los cuerpos de infantería y sanidad militar.

—Por la dirección de Obras públicas se publicará en breve el programa de los exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes.

—Por real orden del 12 del actual ha sido habilitado el puerto de Santa Cruz de la Palma (Canaria) para que puedan salir directamente para Cuba y Puerto-Rico los buques con expediciones de emigrantes, evitando a sus armadores los perjuicios que se les irrogaban con ir a despacharles al puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Esta importante medida, que tanto favorece al comercio de la Palma, se ha dictado a petición del diputado señor Castañeda, que con tanta actividad é interés se ocupa de todos los asuntos desu distrito.

—Los proyectos preparados para cuando las Cortes reanuden sus tareas, son tantos, que no podrán discutirse todos en dos legislaturas.

Despues de esto, se emprenderá una campaña de verdadero desarrollo a los intereses de nuestra agricultura, acometiendo empresas importantes en el ramo de Obras públicas.

—Se ha teleografiado a los gobernadores de las provincias que ha de visitar la corte, que no consientan que las poblaciones hagan gastos para festejar a los reyes.

SS. MM. y alta servidumbre comerán en Sanlúcar en el palacio de los duques de Montpensier los dias que estén en aquella comarca, y despues a bordo de la escuadra ó en el tren.

—Hemos oído asegurar que será objeto de una distinción el sabio arzobispo de Valencia.

—El cañero *Salamandra*, la goleta *Ligera* y el vapor *Vulcano* estarán en Sanlúcar a disposición de SS. MM. El viaje

de dicho punto a Cadiz lo efectuarán los reyes en el *Vulcano*.

—Ha sido admitida la dimisión que de su cargo ha presentado el director de administración civil de Filipinas, don Daniel Moraza.

—El crucero *Velasco* ha llegado a Port-Said y el *Gravina* atraviesa en la actualidad el mar Rojo.

—Se ha notificado oficialmente á la corte de España haber dado á luz la reina Olga, de Grecia, una niña, el 1.º de este mes, con toda felicidad.

—La conferencia celebrada por el señor Candau con el presidente del Consejo ha sido cordialísima.

Nueva-York 18.—El *Times* de Nueva-York publica hoy varios documentos que prueban que el presidente de la república francesa, Mr. Grevy, trató de resolver el conflicto entre Chile y el Perú, por la mediación de Francia, Inglaterra y los Estados- Unidos.

Consultados estos últimos sobre el particular, rehusaron enérgicamente el proyecto.

El gobierno de Washington, invocando de nuevo el principio de «América para los americanos» no creyó conveniente que ningún Estado europeo se asociase á los Estados- Unidos, para intervenir en los asuntos del continente americano.

Mr. Grevy contestó á esto que no se había propuesto mas que ofrecer los buenos oficios de Francia, en el caso que hubiese con venido para poner término á la situación de las repúblicas-beligerantes del Pacifico.

Berlin 18.—El Banco de Alemania, habiendo cesado las críticas circunstancias que le obligaron a subir el descuento, ha acordado hoy reducir este á 5 por 100.

Nueva-York 19.—Ayer se declaró un voraz incendio en una casa de Haverhill que en pocos momentos se propagó á otros edificios inmediatos, entre los cuales se hallaban una fábrica y el Banco.

Más de 2000 obreros han quedado sin trabajo.

Las pérdidas ocasionadas por esta catástrofe pasan de dos millones de pesos fuertes.

Londres 19.—Los despachos de Irlanda dicen que la agitación, lejos de calmarse en aquella isla, es cada vez mayor quedando impanes casi todos los delitos de que son constantemente víctimas los agentes de policía y los irlandeses que no acatan las órdenes de la junta secreta de la liga agraria.

Paris 19.—Se cree que en el mes proximo regresarán a Francia la mayor parte de las fuerzas del ejército expedicionario a Túnez, quedando limitada la ocupación francesa a la guarnición de algunos puntos estratégicos de la regencia.

MARINA.

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pensión de doña Maria Josefa Diaz y Garcia, viuda del comisario de Marina D. Manuel Silva y Rangel.

—Destinado á Filipinas el tercer contra-maestre D. Manuel Lorenzo.

Idem al mismo apostadero el idem José Sevilla.

—Ha sido confirmado en el destino de ayudante de la Escuela naval el alférez de navio D. Manuel Sarategui y Medina.

—Cursada á Marina la instancia del alférez de navio D. Santiago de Celis y Garcia, solicitando seis meses de licencia para asuntos propios.

—Idem al mismo centro la del de igual clase D. Ramon Trujillo, solicitando permu-ta de destino.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina la del capitán de navio de primera clase D. Diego Mendez Casariego solicitando la gran cruz de San Hermenegildo.

—Cursada á Marina la del capitán D. José Buitrago, solicitando pasar á carabineros.

—Se ha presentado de Cartagena y del vapor *Vigilante*, el alférez de navio D. Carlos Montojo y Alonso, embarcando en la goleta *Ligera*, segun real orden de 3 del actual.

—Se ha dispuesto se den las gracias en nombre de S. M. y se anote en su hoja de servicios el brillante estado en que se encontraba el vapor *Vulcano* al hacer entrega de su mando el señor coronel capitán de fragata D. José M. Lazaga y Garay.

—El 14 del actual se ha presentado en Sevilla el teniente de navio D. Eugenio Mabella y Rodriguez, á quien se le han concedido seis meses de residencia para dicha ciudad.

—Se ha presentado en este Departamento procedente de la Habana, por enfermo, el teniente de navio de primera clase, D. José María Pery y Garzon.

—Se ha concedido licencia por un año al capitán D. Victor Carbajal y Zaldúa.

(Diario de San Fernando.)

Gaceta.

No lo queríamos creer; pero al fin ha sucedido.

El Ayuntamiento de Cádiz, no satisfecho con haber autorizado la edificación del circo ecuestre que todavía subsiste en el solar del derruido convento de Candelaria, lastimando el *incuestionable* derecho que hace mas de un año adquirieron los dueños de las fincas colindantes para exigir del Municipio que convirtiese el terreno en plaza permanente, ha querido por lo visto complementar la justicia de su acuerdo con otra autorización mas abusiva.

Ha permitido, en efecto, que en aquella especie de barraca, cuyas condiciones no pueden ser ménos apropiadas para el caso, se den bailes públicos de máscaras (y ¡qué bailes!) durante las tres noches de carnestolendas desde las ocho hasta el amanecer, al módico precio de una peseta por barba.

Queda, pues, legalizada la *bacanal* (así se titula el galop de fin de fiesta) en aquel incómodo paraje que ni por lo que fué, ni por lo que es, ni por los respetables intereses á que está ligado, ni aún por el mismo derecho al sueño que nadie puede negar al vecino pacífico, autoriza, reclama ni tolera tan ruidosas y ardientes expansiones.

Afortunadamente la furia del Levante, impidió anoche que se repitiese el bailoteo. O lo que es igual, el tiempo ha enmendado la plana al Municipio.

Parece que entre otras de las demostraciones que se preparan para recibir dignamente en esta Capital á SS. MM. figura el propósito de los jóvenes que componen el Club de regatas de salir tripulando sus ligeros esquifes hasta la entrada del puerto para aguardar la llegada del buque real.

No hay como el ingenio para quedar siempre bien. En muchas ocasiones, y esta es una de ellas, puede *El Guadalete*, como cada hijo de vecino, no saber lo que dice; pero qué sueto nos dedica en su número del Domingo! Qué bien pone la pluma!

En la cuestión de las *gotas* se muestra dispuesto á transigir, á pesar de no haber conocido Don Alfonso el Sábio el *cuenta-gotas*. Bueno es que los hombres de grandes alientos se propongan tomar por modelo á varones insignes, pero no hasta el extremo; y nuestro estimado colega puede buscar otras cosas en que parecerse al Sábio rey. Todavía le queda algun temor respecto al resultado que pueda tener el echar una gota más ó una gota ménos, pero ya esto es de menor importancia.

Lo que decididamente no le entra á nuestro colega es la fórmula: *agua suficiente*. En este punto su convicción es inquebrantable. Ni el que por todos se use, cuando debe usarse, ni la experiencia de que una misma cantidad de determinada sustancia necesite, segun la ocasion, más ó ménos cantidad de agua ó de alcohol ó de lo que sea, para disolverse, de donde nace la fórmula en *cantidad suficiente*, nada de eso convence á *El Guadalete*, ejemplo nobilísimo, y que merece ser histórico, de firmeza en las convicciones. Respetémosla y presentémosla respetuosamente como ejemplo á los hombres políticos.

En fin, una inocente receta ha dado ocasion á *El Guadalete*, si bien á costa nuestra, para revelarse escritor humorístico de primera figura. Pero otra cosa hemos visto y es que nuestro apreciable colega descuella tambien en difíciles ejercicios gimnásticos, y que en él brilla *mens sana in corpore sano*; y nos permitimos citar este precepto de Hipócrates porque ante la erudición de nuestro ilustrado compañero no tiene misterios la clásica antigüedad, como lo atestiguan sus citas de Nestor, del agua de Juvencio, de la sal ática y otras igualmente peregrinas y solo usadas por los muy doctos en los restos del saber griego y latino. Ha ganado la literatura, pero ha ganado tambien la gimnasia, porque crea nuestro colega que todos los droguitas, por cuyos nombres jura, le dirán que ha hecho una plancha, que mal año para las más gallardas, airadas y perfectas de todos los gimnastas del universo mundo.

Pero como todo ejercicio es fatigoso á la larga, por más que lo haga fácil la costumbre, nuestro estimado colega pone término á la consabida plancha y nosotros volvemos á confeccionar recetas, que ya irán saliendo, cuando haya espacio, y que deseamos den ocasion á *El Guadalete* para recoger á la gente de buen humor con sus chispeantes comentarios.

En las baterías altas del Baluarte de Candelaria se están montando seis obuses de hierro rayado y zunchado de 21 centímetros y en las baterías bajas acasamatadas se instalarán piezas de 14 centímetros de la artillería moderna.

Apesar del furioso levante que reinó todo el día de ayer, con grave disgusto de máscaras y mascarones, no hubo menos animación que el primer día en los sitios de costumbre.

El Sr. Cónsul de S. M. Británica en Cádiz nos remite las siguientes líneas que tenemos el mayor gusto en insertar.

El abajo firmado en nombre de la Excm. Señora Doña Augusta de Teheisen tiene el honor de expresar su sincero agradecimiento á las autoridades, cuerpo consular, y demás señores que se sirvieron asistir al entierro de su difunto esposo, el Exmo Sr. D. Roberto de Teheisen, cónsul ge-

